



ADMINISTRACIÓN LOCAL

ALGARROBO

Anuncio

Por Decreto de Alcaldía 2021-0055, de 7 de abril de 2021, modificado por el Decreto de Alcaldía 2021-0062, de 12 de abril de 2021, se aprobó la convocatoria y bases para la creación de una bolsa de trabajo de socorristas y socorristas de embarcación para cubrir las necesidades de personal laboral temporal para el próximo verano. Las bases se encuentran publicadas en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la web municipal.

El plazo para la presentación de solicitudes será de siete días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de la convocatoria en el *Boletín Oficial de la Provincial de Málaga*.

En Algarrobo, a 12 de abril de 2021.

El Alcalde, Alberto Pérez Gil.

3754/2021

CVE: 20210422-03754-2021 - verificable en www.bopmalaga.es/cve.php